

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 13/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FPLUS
RAZÓN SOCIAL	BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/07/2016
SERIE	16

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
20/04/2023	21/04/2023	INDEVAL	19/04/2023

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

636201190

PROPORCIÓN

SERIE(S) '16' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.08686921821

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Pago de Distribución por Reembolso de Capital

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. "F/1110" de fecha 13 de julio de 2016 y su Convenio Modificatorio y Re-expresión de fecha 14 de octubre de 2016 (en lo sucesivo "Fideicomiso Fibra Plus"), celebrado entre NFD Sociedad Anónima de Capital Variable como Fideicomitente, Banco Azteca, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria, como fiduciario y de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común.

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 13/04/2023

Salvo que el contexto requiera otra cosa, los términos que se utilizan en la presente instrucción con la primera letra mayúscula y que no se definan de alguna otra forma, tendrán los significados que se atribuyen a dichos términos en el Fideicomiso.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso (aa) de la Cláusula Quinta (Fines del Fideicomiso) del Fideicomiso, por medio de la presente y en mi carácter de Administrador, comunicamos al Fiduciario la siguiente instrucción:

Por medio de la presente se instruye al Fiduciario para efectos de que, (a) lleve a cabo todos los actos necesarios y suficientes para la publicación en "EMISNET" y "STIV" del aviso para Pago de Distribución por Reembolso de Capital, que se adjunta al presente como Anexo Único, publicando el mismo como aviso de derechos y evento relevante; y (b) Realice el pago de la distribución por concepto de reembolso de capital conforme los siguientes términos:

Fecha de aviso de distribución: 13 de abril de 2023.

Fecha de registro: 20 de abril de 2023.

Fecha exdate: 19 de abril de 2023.

Fecha de distribución: 21 de abril de 2023.

Monto total a distribuirse por concepto de reembolso de capital: \$55,266,300.00 (cincuenta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.)

Monto total a distribuirse por concepto de resultado fiscal del fideicomiso: \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

Monto de distribución por CBF: \$0.08686921821 pesos

OBSERVACIONES